



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de agosto de 2020
P.I.E. N° 688/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Adela Cussi Camata, para que la Señora Ministra de Medio Ambiente y Agua, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Adjunte documentación e informe de manera clara y precisa tanto en físico y digital, porque razones no se consideró el presupuesto inicial del proyecto Manejo Integral de la Cuenca Tapacarí, Municipio Arampampa del Departamento de Potosí de acuerdo al convenio suscrito el monto fue de Bs. 2'504.727,05 y el contrato suscrito con la empresa Asociación Accidental Del Valle es de Bs. 2'186.374,18. Qué componentes e ítems del proyecto, se suprimieron al ser reducido el monto total mencionado.--- 2. Adjunte documentación e informe de manera clara y precisa, el avance físico y financiero del proyecto Manejo Integral de la Cuenca Tapacarí, Municipio Arampampa Departamento de Potosí y describa detalladamente en un cuadro los componentes, ítems, unidad, cantidad según/contrato, cantidad ejecutada, pecios unitarios, monto proyectado, monto ejecutado y saldos al cierre del proyecto.--- 3. Adjunte documentación e informe de manera clara y precisa sobre la transferencia de recursos económicos del PNC–VRHR – MMAyA, del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y del Gobierno Autónomo Municipal de Arampampa para la ejecución del proyecto Manejo Integral de la Cuenca Tapacari. Y cuál es el estado del proyecto a la fecha; adjunte documentación de respaldo tanto en físico y digital.--- 4. Adjunte documentación tanto en físico y digital de toda la carpeta del proyecto actualizado Manejo Integral de la Cuenca Tapacari Municipio Arampampa del departamento de Potosí.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemi Natividad Díaz Taborga
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL